

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 234-2023
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 21-Dic-2023.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JOSE CRIADO MARTIN	APTO	APTO	PTE
JUAN HERRERA CARRILLO	APTO	NO APTO	NO
AYMANE KRIM RAHAOUI	APTO	APTO	PTE
ROBERTO LOPEZ MIGUEZ	NO APTO	APTO	NO
PEDRO NUÑEZ NUÑEZ	APTO	APTO	PTE
VICTOR RODRIGUEZ FENOY	APTO	APTO	PTE
ALBERTO RUEDA CASTILLO	APTO	APTO	PTE
JOSE JOAQUIN SOLIS GOMEZ	APTO	APTO	PTE
ALAN JESUS VARGAS RUIZ	APTO	NO APTO	NO
PAUL CIPRIAN BULANCEA	NO APTO	NO APTO	NO
VICTOR GONZALEZ RODRIGUEZ	NO APTO	*	NO
JOAQUIN DAMIAN BLANES DOMINGUEZ	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 16/01/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.